

01 de diciembre del 2023.

Aviso Importante

Se les informa que el Fondo en Cedevis Nafinsa, S.A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (NAFCDVI), debido a movimientos de mercado, se encuentra por debajo de Cualquier tipo de Certificados Bursátiles Fiduciarios cuyo patrimonio del fideicomiso se encuentre respaldado por hipotecas, prioritariamente cualquier tipo de CEDEVIS, pudiendo incluir cualquier tipo de TFOVIS, FHIPOs, entre otros con estas características, emitidos en pesos o UDIS, de mínimo 80% estando a 79.93%, por encima de Valores de deuda gubernamental y bancarios con calificación “AAA” o su equivalente denominados en moneda nacional de máximo 20% estando a 20.07% y por encima de Operaciones de Reporto de máximo 20% estando a 20.07%. Se tomarán las medidas pertinentes para regresar a los niveles establecidos a la brevedad posible.

Atentamente,

Fondo en Cedevis Nafinsa, S.A. de C. V.